

## Municipalidad de la Ciudad de Villa Carles Paz ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público Nº06/2013- 15 de Mayo de 2013 - Expediente Nº 108023/2013, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAYÓN PRINCIPAL Y

ESTACIONAMIENTO EN TERMINAL DE ÓMNIBUS.-----mayo de 2013, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers Nº 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Julio Bustos, el Coordinador General de Obras Públicas, Ing. Carlos Venturi, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también los oferentes:-----Sra. Yael Pérez Machado D.N.I. Nº 25.891.718 con domicilio en Escolastico Magan 1114, de la Ciudad de Córdoba, en representación de PÉREZ MACHADO YAEL, - -Sr. Marcelo Agüero D.N.I. Nº 22.146.199 con domicilio en Colombres 795, de la Ciudad de Córdoba, en representación de PROIC SA, --- ------Sr. Mario Rodia D.N.I. Nº 30.469.908 con domicilio en 25 de Mayo 1375, de la Sra. Gisela Croppi D.N.I. Nº 22.562.383 con domicilio en Roque Ferreyra 1367, de la Ciudad de Córdoba, en representación de INGEMAX SA, - ------Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a Concurso Público Nº 06, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .- - -- Se procede a la apertura del Sobre Nº 1 presentado por la firma INGEMAX SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 11, y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: setecientos sesenta mil doscientos cincuenta y ocho con cuarenta y seis centavos (\$760.258,46). ----------------- Se procede a la apertura del Sobre Nº 2 presentado por la firma PEREZ MACHADO YAEL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: setecientos diecinueve mil seiscientos sesenta y nueve con trece centavos (\$719.669,13). - -......... - - Se procede a la apertura del Sobre Nº 3 presentado por la firma PROIC SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 11, y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve (\$639.999). ------ - Se procede a la apertura del Sobre Nº 4 presentado por la firma MARIO RODIA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 11, y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: Pesos: seiscientos treinta y seis mil novecientos setenta y nueve con trece centavos (\$636.979,13). ------Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman siete PARIA SAL Aciemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. Nº 108023/2013, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras y una para cada uno de los oferentes presentes.----

Lic. Marind Mossé DEPARTAMENTO DE COMPRAS Municipalidad de Villa Carlos Paz Municipalided de

Espalidad de Villa Carlos

al ucuhod Perez Machado x - DISEGNO

firmando los presentes ante mí, Doy Fe .---

D.N.I. 25.891718

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba,

MARIO RODTA Maglo L. Rodia

Rep. Legal

DERADA TEHNIX SA